

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4168 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública de una Planta Generadora Fotovoltaica de 74 MW ("Proyecto Fotovoltaico Calzadilla III"), junto a su subestación elevadora ("Subestación Calzadilla III") y línea de evacuación ("Tramo A"), situadas en los términos municipales de Calzadilla de los Barros y Medina de las Torres (Badajoz).*

A los efectos de lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública de una Planta Generadora Fotovoltaica de 74 MW ("Proyecto Fotovoltaico Calzadilla III"), junto a su subestación elevadora ("Subestación Calzadilla III") y línea de evacuación ("Tramo A"), situadas en los términos municipales de Calzadilla de los Barros y Medina de las Torres (Badajoz).

Expediente n.º: C.E 2-2016.

Peticionario: IBERIA TERMOSOLAR 2, S.L.

Domicilio: Polígono El Nevero, C/ Nevero 18 - Nevero 19, módulo 2, manzana 2, parcela 28, CP 06006, Badajoz.

Finalidad: Generación de energía eléctrica para satisfacer parte de la demanda nacional.

Emplazamiento: Términos municipales de Calzadilla de los Barros y Medina de las Torres (Badajoz).

Descripción:

Las características fundamentales de la planta son las siguientes:

- Tipo de Sistema: Central Fotovoltaica
- Ubicación: Suelo
- Potencia nominal: 74 MW

Las características fundamentales de la línea de evacuación son las siguientes:

- Tipo de conductor: 3x2(LA-455)+L.T.
- Tipo de aislamiento: Cristal cadena 2x(22xU160BS).
- Longitud: 5.736,93 m

- Origen: Subestación eléctrica Planta FV Calzadilla III.
- Final: Sub. Eléctrica Planta FV Calzadilla I y II
- Tensión de servicio: 400 kV.
- Tipo de montaje: Simple Circuito (SC) salvo el apoyos 14 que es Doble Circuito (DC)
- Número de conductores por fase: 2
- Factor de potencia: 0,8
- Nº de apoyos proyectados: 16
- Nº de pórticos: 2; Nº de vanos: 15

Las características fundamentales de la subestación transformadora de la planta son las siguientes:

- Potencia prevista de 74 MVA, con una configuración de salida de línea, de simple barra, compuesta por una posición de línea y dos posiciones de transformador en el sistema de 400/20 kV.

- Esta subestación canalizará, a través de una línea aérea de transporte, la evacuación de la Planta Fotovoltaica hasta conectar en la subestación de FV Calzadilla I y II situada en Calzadilla de los Barros.

- Se dotará de una posición para cada equipo de medida en 400 kV de la energía producida por la Planta Fotovoltaica de 74 MW.

- Se instalará la medida principal en la llegada de la línea de evacuación a la SE Bienvenida 400 kV para la que se requerirá un TI y TT en el lado No Transporte contiguo a esta subestación.

- El sistema de 20kV será diseñado para ser de interior, constituido por cabinas blindadas prefabricadas con interruptor automático extraíble. El esquema eléctrico en Media Tensión corresponde a un sistema de simple barra. A él se conectarán tanto la salida de la generación, como el transformador de servicios auxiliares con el que se alimentarán los citados servicios tanto para la planta como para la propia subestación.

- Se dotará a la instalación de un edificio de control para albergar los cuadros y armarios de protecciones, comunicaciones y los servicios auxiliares.

Presupuesto: 29.719.536,73 €.

El Órgano competente para resolver la solicitud de autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio de Industria, Energía y Turismo).

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente, de los titulares de los bienes y derechos afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, Avda. de Europa, nº 1, 5ª Planta, 06071, Badajoz, y formularse, por triplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas a la instalación proyectada.

Relación de bienes y derechos afectados por la Planta Generadora Fotovoltaica de 74 MW ("Proyecto Fotovoltaico Calzadilla III"), junto a su subestación elevadora ("Subestación Calzadilla III") y caminos de acceso

Término Municipal de Medina de las Torres									
PROPIETARIO	Ref.catastral	Polígono	Parcela	Superf. Parcela (m ²)	Ocupación instalación (m ²)	Ocupación accesos (m ²)	Ocupación temporal	Acceso a Instalación	NATURALEZA
MIBAM S.L.	06081A003002580000DE	3	258	415.615	290.875	-	-	Camino público Pol 5 Par 9012	Rústico
Término Municipal de Calzadilla de los Barros									
PROPIETARIO	Ref.catastral	Polígono	Parcela	Superf. Parcela (m ²)	Ocupación instalación (m ²)	Ocupación accesos (m ²)	Ocupación temporal	Acceso a Instalación	NATURALEZA
MIBAM S.L.	06027A001000530000US	1	53	392.773	360.918	-	-	Camino público Pol 5 Par 9012	Rústico
MIBAM S.L.	06027A005000170000UJ	5	17	274.233	168.401	1.150	-	Camino público Pol 5 Par 9012	Rústico
MIBAM S.L.	06027A005000180000UE	5	18	53.189	50	-	-	Camino público Pol 5 Par 9012	Rústico
Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros	06027A005090120000UJ		9.012	6.206	-	6.206			Dominio público
Herederos de Agustín Laja Morán	06027A004000170000UW	4	17	140.726	36.455	760	-	N-630	Rústico
Herederos de Agustín Laja Morán	06027A004000180000UA	4	18	340.224	196.403	1.830	-	N-630	Rústico
Herederos de Agustín Laja Morán	06027A007000030000UJ	7	3	683.902	83.496	-	-	Camino público Pol 7 Par 9005	Rústico
Herederos de Agustín Laja Morán	06027A007000190000UL	7	19	238.994	166.157	-	-	Camino público Pol 7 Par 9005	Rústico
Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros	06027A007090050000UA	7	9.005	13.575	-	5.753			Dominio público
Camilo Rodríguez, Jesús Salvador	06027A001000500000UI	1	50	891.086	-	2.949	-	N-630	Rústico
CARJESA S.L.	06027A001000520000UE	1	52	800.537	-	3.392	-	N-630	Rústico

Relación de Bienes y Derechos Afectados por la Línea de Evacuación ("Tramo A") y caminos de acceso

Término Municipal de Calzadilla de los Barros											
Propietario	Ref. Catastral	Pol.	Parc.	S.V.	Apoyos	S.A.	S.T.	O.T.	Acceso al Apoyo	S.P.	Cultivo
MIBAM SL	06027A00500017	5	17	2349,38	1	21,8		1600	Pol 5 Par 9011	83,595	C- Labor o Labradío seco
AYUNTAMIENTO DE CALZADILLA DE LOS BARROS	06027A00509011	5	9011	180							VT - Vía de comunicación de dominio público
MIBAM SL	06027A00500006	5	6	779,5							C- Labor o Labradío seco
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	06027A00509009	5	9009	727,6							HG - Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo)
BARROSO MANCERA ADRIAN	06027A00500005	5	5	57439,73	2 3 4	23,2 23,44 21,24		4800	Pol 5 Par 9012 Pol 5 Par 5 Pol 5 Par 9012	556,44 420,345 126	C- Labor o Labradío seco
AYUNTAMIENTO DE CALZADILLA DE LOS BARROS	06027A00509012	5	9012	1080,4							VT - Vía de comunicación de dominio público
BARROSO MANCERA ADRIAN	06027A00500010	5	10	10593,6	5	21,24		1600	Pol 5 Par 9012	41,7	C- Labor o Labradío seco
DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO	06027A00409001	4	9001	1701,2							VT - Vía de comunicación de dominio público
LAJA MORAN AGUSTIN	06027A00400017	4	17	18900	6	19,1		1600	Pol 4 Par 9001	232,35	C- Labor o Labradío seco
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	06027A00409002	4	9002	938,8							HG - Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)
LOS CODRIOS SL	06027A00400004	4	4	5270							CR - Labor o labradío regadio
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	06027A00409003	4	9003	800							HG - Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)
LOS CODRIOS SL	06027A00400094	4	94	7080,8	7	25,48		1600	Pol 4 Par 9019	169,65	CR - Labor o labradío regadio
DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO	06027A00409019	4	9019	2916,8							VT - Vía de comunicación de dominio público
LOS CODRIOS SL	06027A00400005	4	5	5469,2							CR - Labor o labradío regadio
LOS CODRIOS SL	06027A00400006	4	6	10014							CR - Labor o labradío regadio

Término Municipal de Calzadilla de los Barros											
Propietario	Ref. Catastral	Pol.	Parc.	S.V.	Apoyos	S.A.	S.T.	O.T.	Acceso al Apoyo	S.P.	Cultivo
LEYGUARDA FERNANDEZ LUIS	06027A00400007	4	7	1028	8	23,94		1600	Pol 2 Par 9016	704,715	O- Olivos seco
GÓMEZ LOZANO ISIDRO	06027A00400008	4	8	4088,4							O- Olivos seco
RODRIGUEZ ROJAS ANGELA	06027A00400009	4	9	4145,2							C- Labor o Labradío seco
LOS CODRIOS SL	06027A00400011	4	11	14080,8	9	16,96		1600	Pol 2 Par 9016	525,84	OR - Olivos regadío
AYUNTAMIENTO DE CALZADILLA DE LOS BARROS	06027A00409010	4	9010	132,4							VT - Vía de comunicación de dominio público
LOS CODRIOS SL	06027A00400012	4	12	8826,8	10	19,1		1600	Pol 4 Par 9010	112,155	OR - Olivos regadío
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	06027A00409012	4	9012	362,4							HG - Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)
MERINO GRANERO HIPOLITO	06027A00400013	4	13	3172,4							V- Viña seco
JUNTA DE EXTREMADURA	06027A00309011	3	9011	509,2							VT - Vía de comunicación de dominio público
MERINO GRANERO RAMON	06027A00300070	3	70	1568,4							VO - Viña olivar seco
GRANERO MERINO ANTONIO	06027A00300071	3	71	1663,2							VO - Viña olivar seco
HIJOS DE CARRASCAL SL	06027A00300072	3	72	28278	11 12	21,24 21,24		3200	Pol 3 Par 9011 Pol 3 Par 72	255,315 684,48	C- Labor o Labradío seco
GIRALDO RODRIGUEZ JOSE ALBERTO	06027A00300073	3	73	3280,8							C- Labor o Labradío seco
GRANERO VAZQUEZ ANTONIO GRANERO VAZQUEZ FATIMA	06027A00300074	3	74	2256,4							C- Labor o Labradío seco
AYUNTAMIENTO DE CALZADILLA DE LOS BARROS	06027A00309004	3	9004	169,6							VT - Vía de comunicación de dominio público
DOMINGUEZ FERNANDEZ SERAPIO	06027A00300102	3	102	1326,8							V- Viña seco
DOMINGUEZ VARGAS JOSE ANTONIO	06027A00300103	3	103	1319,2							V- Viña seco
ROJAS VARGAS RAMON FABRA CARRASCO MARIA DEL PILAR	06027A00300104	3	104	1297,6							V- Viña seco
ROJAS VARGAS RAMON FABRA CARRASCO MARIA DEL PILAR	06027A00300105	3	105	1260							V- Viña seco
ROJAS VARGAS RAMON FABRA CARRASCO MARIA DEL PILAR	06027A00300106	3	106	822,8							V- Viña seco
MARIN CORTES JOSE	06027A00300107	3	107	14391,6	13	21,24		1600	Pol 3 Par 9002	521,55	C- Labor o Labradío seco
RODRIGUEZ FERNANDEZ ADELAIDA	06027A00300108	3	108	4738,4	14	21,4		1600	Pol 3 Par 9002	548,1	C- Labor o Labradío seco

Abreviaturas utilizadas: S.V.: Servidumbre Vuelo (m²); S.A.: Superficie de apoyos y anillo tierra (m²); S.T.: Superficie de Tala (m²); O.T.: Ocupación Temporal (m²); S.P.: Servidumbre de Paso (m²).

Los Organismos oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos del Art. 56.2 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

Badajoz, 3 de febrero de 2016.- El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Protomártir Sánchez-Cascado.

ID: A160005080-1